OFICIO: COMUDE/168/2024. Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, a 05 de abril de 2024.



El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco informa que en el **Artículo 8, fracción V, inciso s,** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, relativo a los gastos de representación, viáticos y viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados.

Por lo que respecta a este punto y una vez revisado los archivos correspondientes se determina que en el periodo del mes de abril 2024, no cuenta con gastos de representación, viáticos y viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados.

Atentamente

Municipio de Tiajomulo de Zúniga, Jalisco

CONSEJO MUNICIPAL

Miguel García Zúñiga

Director General del Consejo Municipal de Deporte del

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COMUDE).

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como la Libertad y Soberanía de los Estados"

C.P. Archivo SJAM\*/mr